

La constitución del primer petrarquismo castellano

Vicenç Beltran

Institut d'Estudis Catalans-Accademia Nazionale dei Lincei
vicent.beltran@ub.edu

Recepción: 10/01/2022, Aceptación: 30/11/2022, Publicación: 31/12/2022

Resumen

La investigación historiográfica y archivística sobre los primeros poetas petrarquistas españoles y de las damas que cantaron permite seguir su itinerario en la corte entre 1520 y 1537; la consideración conjunta de esta información y del tipo de formación cultural y literaria que demuestran en su obra permite reconstruir el itinerario de su formación y parte considerable de las relaciones entre los miembros del grupo.

Palabras clave

Garcilaso de la Vega; Juan Boscán; Gutierre de Cetina; Diego Hurtado de Mendoza; Juan Coloma; petrarquismo; humanismo.

Abstract

English Title. The formation of the first Castilian Petrarchism.

The historiographical and archival research on the first Spanish Petrarchan poets and the ladies that they sang allows us to follow their itinerary at the court between 1520 and 1537; the common consideration of this information and the type of cultural and literary training that they demonstrate in their works allows us to reconstruct the itinerary of their education and a considerable part of the relationships between the members of the group.

Keywords

Garcilaso de la Vega; Juan Boscán; Gutierre de Cetina; Diego Hurtado de Mendoza; Juan Coloma; petrarchism; humanism.

La introducción de la estética y de la ética del petrarquismo renacentista en España supuso una revolución copernicana en la historia de nuestra literatura;¹ la rotundidad y rapidez de su penetración ha ocultado sin embargo un problema que merece estudio particular: las condiciones socioculturales e institucionales que la posibilitaron. Observaba ya Marcelino Menéndez Pelayo, el mayor partidario de esta mutación entre sus historiadores, que, “la introducción de los metros castellanos se verificó sin resistencia alguna que tuviera verdadero carácter crítico”; el estudioso la justificaba sin embargo porque “nacida de la inteligente comprensión de los primores de la forma en las obras del Renacimiento toscano, y a través de él en las del arte latino, y más remotamente en las del arte helénico (...) finalmente, como el espíritu de aquel siglo y la tendencia de los sucesos y la disposición de los espíritus se encaminaban fatalmente hacia el *bel paese*, la batalla estaba ganada antes de darse” (Menéndez Pelayo 2012a: 253).

Creo sin embargo que el problema no se puede dar por cerrado con tanta rapidez. En Francia la italianización de la corte fue fomentada por la monarquía con un impulso igual o mayor: la escultura de Luis XII y Ana de Bretaña desnudos en su tumba (hoy en el museo de la Basílica de Saint-Denis), de inspiración sin duda paganizante, fue encargada por Francisco I y terminada en 1531 y en vano buscaríamos en Castilla un caso equivalente de penetración del pensamiento y la estética del humanismo; sin embargo, la asimilación de las formas poéticas petrarquistas por los círculos de Lion y de la Pléiade fue notablemente más tardía pues cuando Juan Boscán mantuvo su famosa conversación con Andrea Navagero, Louise Labé, Pierre de Ronsard y Joachim du Bellay vestían aún pañales. Don Marcelino Menéndez Pelayo lo afirmó con gran simplicidad: entre los innumerables imitadores de Petrarca, “Boscán es de los más antiguos fuera de Italia” (Menéndez Pelayo 2012b: 243).

Existen ya aproximaciones al problema desde la evolución de la poesía cuatrocentista (Beltran 2018a y 2018b). La promoción de la cultura clásica durante el reinado de Juan II explica perfectamente el surgimiento del decir alegórico y doctrinal del Marqués de Santillana y Juan de Mena, marcados por una admiración sin límites por la Antigüedad; tras el paréntesis de Enrique IV, los Reyes Católicos recuperaron aquella política cultural mediante la protección dispensada a humanistas de sus reinos y la llamada a la corte de notables italianos; a uno de ellos, Pedro Mártir de Anglería, le encargaron la educación de los nobles herederos congregados en su corte (Biersack 2007, Jiménez Calvente 2008), capaces, según Jerónimo de Münster, de recitarle a Juvenal, Horacio y otros poetas en su lengua original (1920: 132-133 o 1952: 408). Este proceso, en el que tuvieron destacado papel humanistas castellanos como Alonso de Palencia, Hernán Núñez de Toledo o el mismo Antonio de Nebrija, permite explicar la pro-

1. Y no solo de la literatura pues tal como han puesto de manifiesto Séverine Delahaye-Grélois y León (2015) el cambio de métrica implicaba la mutación de las formas musicales.

funda y pronta difusión de la cultura humanística en las altas esferas de la sociedad castellana; un proceso que no podemos separar de los intereses italianos de Fernando el Católico pues “el contexto político de la Península a lo largo del siglo xv y el papel activo de la monarquía son claves para comprender el desarrollo de algunos géneros literarios” en expresión de Antonio Cortijo Ocaña y Teresa Jiménez Calvente (2008: 11).

No sé si la correspondencia de Pedro Mártir de Anghiera (ed. 1953-1957) y de Lucio Marineo Sículo (2001) con los magnates castellanos de su tiempo, que ellos mismos pusieron en letras de molde, sugiere un conocimiento suficiente y extendido del latín humanístico pero, por lo menos, deja muy claro que este se consideraba un valor cotizabile en la corte; no tiene nada de extraño desde el momento en que Fernando el Católico entró de lleno en la política italiana y quiso dejar de ser considerado un bárbaro: lo mismo había hecho medio siglo antes su tío Alfonso el Magnánimo. En este contexto, para brillar ante los reyes, como afirman tantos testimonios coetáneos,² era necesario conocer el latín y no tiene nada de extraño que lo intentaran o trataran de aparentarlo quienes fiaban su futuro de una carrera política.

En este sentido resulta muy ilustrativo el itinerario de Garcilaso; permaneció solo cuatro años en Nápoles junto al virrey Pedro de Toledo, desde 1532 hasta su muerte en octubre de 1536, pero casi toda su obra conocida se data en este período (Lapesa 1948: 185-194) y a él pertenece también alguna composición de arte menor que se creía anterior.³ Bastaron estos pocos años para que destacara en los círculos poéticos napolitanos e italianos, tanto en vulgar⁴ como en latín (Lumsden[-Kouvel] 1947, Luque Moreno 1979, Gray 2016 y Alcina 1995), y para ser aceptado como poeta humanístico por Pietro Bembo (López Grigera 1988): no habría sido posible de no haber llegado a Nápoles con parte considerable del bagaje de poesía latina e italiana que hoy le conocemos, aunque quizá no habría brillado tanto ni tan rápido sin el contexto favorable que allí encontró. Garcilaso triunfó en Italia pero se formó en Castilla y fue en su tierra donde hubo de adquirir su cultura poética.

En el período que nos ocupa, la evolución de la lírica castellana había seguido una vía no solo diferente, sino aún opuesta a este objetivo. Su máximo represen-

2. Resultan muy divulgadas las referencias de Juan de Lucena (“studia la reina, somos agora estudiantes”, 1896, p. 216), o la expresión un tanto irónica de Hernando del Pulgar en su carta “Para la Reyna” (“ay algún latín çahereño que no se dexa tomar de los que tienen muchos negocios” (1982: letra XI, p. 63); aparte de la información tradicional, recopilada ya por Menéndez Pidal (2007: 681-682), véase el testimonio de Vives (1995: 53-54), así como Jiménez Calvente (2008).

3. “Pues este nombre perdí”, conocido como “Epitafio de Dido”, compuesto seguramente durante la campaña de Túnez en 1535 según Beltran (2017: 82-86).

4. Es clásico el estudio de Gargano (1988 y 2005), que hoy se debe completar con el análisis del contexto cultural hispano-italiano en múltiples trabajos suyos que esperamos ver pronto reunidos en volumen. Eugenia Fosalba (2018 y 2019) ha ampliado el campo de análisis tomando en consideración tanto el contexto latino como el vulgar.

tante, Juan del Encina fue poeta y músico y su función en la corte de los duques de Alba y, después, en el círculo de los cardenales aragoneses en Roma, fue la creación de obras de entretenimiento, pensadas para cubrir los ocios de la corte y ajenas a los grandes ideales culturales del humanismo, que solo aparecerán, en su versión más amena y desenfadada, en algunas obras teatrales y musicales del período romano (Beltran 2014); en su cancionero de 1496 apenas encontraremos composiciones de arte mayor, y estas se limitan a cantar la fama de los Reyes Católicos o los loores de Gutierre de Toledo, maestrescuela de la Universidad de Salamanca. Simplificando la situación, hacia 1500 la producción poética de la corte (al menos la profana) se subordina a la composición del *Cancionero musical de Palacio* o a la de obrecillas breves (canciones, villancicos, romances) vinculadas a la música y al entretenimiento cortesano a cargo de ingenios (más que poetas) como el Almirante de Castilla, Antonio de Velasco o Juan de Mendoza, que pasarían simultáneamente a las colecciones poéticas y las antologías de facecias.⁵

Al tiempo que la cultura cortesana iba familiarizándose con el horizonte estético del humanismo y de los grandes líricos italianos, los poetas castellanos se iban reduciendo al humilde papel de amenizar las reuniones y divertir a la concurrencia con retruécanos, equívocos y paradojas. La producción poética del período había vuelto la espalda a las altas aspiraciones culturales que los letrados propiciaban en las instituciones de la corte, aquellas que sus magnates se empeñaban en asimilar o en exhibir; la denuncia de la miseria poética de sus coetáneos la encontramos tanto en boca de los poetas petrarquistas que habrían de llegar (recordemos aquella sentencia lapidaria de Boscán: “hombres que no se mueven sino al son de los consonantes”)⁶ como en Cristóbal de Castillejo que, quien sabe si por inclinación propia o por haber permanecido fuera de la corte desde 1518,⁷ no se incorporó a estas novedades.⁸ Esta situación permite explicar la rapidez con que Boscán, Garcilaso y sus compañeros impusieron su gran revolución, pero nos incita a investigar dónde, cuándo y cómo pudieron adquirir las destrezas de composición poética que les distinguieron.

Aunque su estado de la cuestión necesita ser revisado, podemos partir de la vieja síntesis de Alonso Zamora Vicente (1950: 33-35): “Boscán se educa en la corte castellana y aprende de Lucio Marineo Sículo. Garcilaso debió de educar-

5. Chevalier (1983, 1986) y los cinco primeros capítulos de Chevalier (1992).

6. “Carta a la Duquesa de Soma”, en *Las obras de Boscán y algunas de Garcilaso de la Vega repartidas en quatro libros*, Barcelona, Carles Amorós, 1543, f. xix’, que cito por la ed. de Carlos Clavería (1999: 116).

7. Castillejo dejó la corte al partir de Castilla su señor, el infante Fernando, en 1518 y se integró en el Císter hasta su incorporación a la corte de Viena en septiembre de 1525 (Beccaria Lago 1997: 140 y 231-232).

8. Reyes Cano (2000: 15-36, esp. pp. 31-32), “Perfil biográfico y literario de Cristóbal de Castillejo”. Véase también la reconstrucción de la perspectiva crítica de Castillejo en Cinti (1964), Gorga López (2006: 39-42), Martínez Navarro (2011).

se junto a los príncipes, en la Casa Real (...) Acuña pasa sus primeros años en Valladolid (...) Hurtado de Mendoza cursó en Granada y Salamanca, estudió con Pedro Mártir, y, en Italia, con Nifo y Montedoca (...) Cetina conoce el esplendor de Sevilla en los primeros años del xvi, y las reminiscencias de los clásicos en su obra autorizan a suponer una educación análoga”. En el análisis de la que solemos conocer como “primera generación petrarquista” suele partirse de este estudio; en realidad no se trata de una generación, sino de un grupo literario sólidamente trabado por relaciones personales e intelectuales;⁹ dado que esta revolución es fruto de la formación y consistencia del grupo de poetas que la produjeron, trataremos de profundizar en estos factores, que juzgo fundamentales; y teniendo en cuenta cuanto he dicho de Garcilaso, resulta evidente que habremos de dar prioridad a los sucedido antes de 1532; cuando Garcilaso y Boscán se alejaron definitivamente de la corte, los cimientos de esta revolución habían de estar sólidamente implantados, al menos en su núcleo esencial. Tratemos de aproximarnos pues a su proceso de formación y, sobre todo, al lugar, modo y mediación que lo permitió.

La formación de Diego Hurtado de Mendoza permanece oculta tras una “borrosa documentación”;¹⁰ por su conocimiento del árabe,¹¹ de cuya enseñanza en la corte no tenemos noticias, debió iniciarse en el palacio de la Alhambra; tampoco tenemos datos ciertos de su vida hasta el inicio de su carrera diplomática como embajador en Inglaterra en 1537,¹² pero referencias indirectas suyas y ajenas han permitido reconstruir algunos indicios que su más reciente estudiosa, Erika Spivakovsky, ha seguido cuidadosamente. Piensa que pudo formarse en la casa paterna, quizá con Hernán Núñez, y en alguna escuela granadina, donde tuvo como compañero a Luis de Granada.¹³ Unas referencias inconcretas de

9. Hoy se acepta ya sin dificultad que el método de Petersen (1946), al basar la generación en los rasgos comunes de su producción literaria o artística, introdujo una grave perturbación en los estudios literarios; véase por ejemplo la crítica de Lanz Rivera (1994: 16). Hoy resulta ya más aceptada la teoría de Ortega y Gasset (1946-1969, vol. 6, 3, y 5 respectivamente), reelaborada por Marías (1967), véase Beltran (1988: 11-26).

10. Expresión de José Ignacio Díez Fernández, “Introducción” a Diego Hurtado de Mendoza, *Poesía completa*, p. xii.

11. En el prólogo de su *Guerra de Granada* haría una alusión a los conocimientos adquiridos con libros de su tierra y los de la biblioteca del rey de Túnez Muley Hacén, lo que nos permite sospechar que se aprovechó del saqueo de su palacio (Hurtado de Mendoza 1852: 68b).

12. Spivakovsky (1973: 60) data su salida de la corte el 2 de marzo de este año pero no da fuente para una información tan precisa; la única que cita, Rodríguez Villa (1903-1905: núm. 334, carta de 3 de junio de 1537, p. 801) solo dice que no hay noticias de su llegada a Inglaterra por el mal tiempo (la autora usa la edición previa de este epistolario, por entregas, en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*). En la documentación de Carlos V aparece un Hurtado de Mendoza que, a pesar de no recibir el título de marqués de Cañete, debe de tratarse de este personaje, pues se le consultan asuntos relativos al Consejo de la Guerra (Fernández Alvarez, ed., núm. lxxx y Santiago Fernández Conti y Félix Labrador Arroyo, “Diego Hurtado de Mendoza”).

13. Spivakovsky (1973: 30-31). González Palencia y Mele (1941: I, p. 53), pensaba que pudo

Ambrosio de Morales a sus estudios en La Sapienza, combinadas con la noticia de su asistencia a las lecciones de Agostino Nifo, le permite suponer que pudo haber estado allí en el invierno de 1526-1527, antes del *Sacco* (Spivakovsky 1973: 38). De su formación humanística no cabe la menor duda y cabe decir que fue quien mejor asimiló las corrientes no petrarquistas de la poesía italiana, además de conservar en gran aprecio la tradición octosilábica castellana. Quizá pueda ser identificado con un Diego de Mendoza que dirigió una compañía en la batalla de Pavía en 1525¹⁴ y, por una referencia tardía a Antonio de Leiva, que pudo haber participado en las acciones contra la Liga de Cognac en verano de 1526 (Spivakovsky 1973: 34 y 36). Debió participar también en la campaña provenzal de 1536 donde murió Garcilaso (Spivakovsky 1973: 34).

Nos interesan mucho más las noticias de sus relaciones con la corte, igualmente conjeturales y poco precisas. Una referencia en una carta suya de 1549 al Duque de Alba sobre un asunto de juventud en Toledo debe referir a 1525 y la celebración de cortes en dicha ciudad (Spivakovsky 1973: 35-36), abiertas el 1 de junio de 1525 y cerradas el 7 de agosto; la batalla de Pavía había tenido lugar el 24 de febrero y Francisco I llegó a Madrid el 12 de agosto pero, según el itinerario de Carlos I, este el 11 de marzo comienza a escribir cartas comunicando la prisión del rey de Francia.¹⁵ Diego de Mendoza no era un soldado de fortuna obligado a seguir a sus jefes a donde lo llevaran, por lo que no tendría nada de extraño que después de la batalla hubiera corrido a la corte para explotar allí su triunfo. González Palencia y Eugenio Mele (1941: I, p. 62) señalan la presencia de un Diego de Mendoza en la coronación de Bolonia, en 1529; pudo ser cualquier homónimo, pero la ocasión lo merecía y un noble de su alcurnia no podía perder ninguna oportunidad de dejarse ver al lado del rey. Por la misma razón hubo de asistir a las bodas de Carlos V con Isabel de Portugal, el 11 de marzo de 1526, que congregaron toda la aristocracia sevillana y europea y en las que su familia desempeñó un papel central. Habría que situarlo por tanto en la corte al menos en las ocasiones importantes de 1525 y 1526, y bien relacionado con el Duque de Alba. Resulta también manifiesta su proximidad al poderoso Francisco de los Cobos, como ha de ser por otra parte natural dada su carrera y el itinerario de su familia; en carta a a él dirigida dice haber estado en Portugal con su hermana (María Pacheco, viuda del dirigente comunero Juan de Padilla) que vivió exiliada en este país hasta su muerte en 1531 (Á. González Palencia y E. Mele 1941: I, pp. 61-62). Como Garcilaso, estuvo junto al emperador en 1535 durante la campaña de Túnez¹⁶ y dado que su embajada en Inglaterra, que no tuvo

haber servido como paje en la corte y haber seguido allí las lecciones de Pedro Mártir, pero tampoco hay datos que lo avalen.

14. El dato había sido ya analizado por Á. González Palencia y E. Mele (1941: I, pp. 62-63).

15. Foronda y Aguilera (1914) que consulto en web por el año.

16. Beltran (2017: 52). El cronista Juan Ginés de Sepúlveda (1995: § 7, 2, p. 28) afirma que participó en la misma acción en que fue herido Garcilaso.

lugar hasta 1537, se iba preparando según la documentación imperial desde dos años antes, es posible que durante este período permaneciera en la corte. Este año pasó a Londres, de allí a los Países Bajos y desde 1539 estaba ya en Italia.

Resulta un haz de noticias más o menos seguras y a veces algo difíciles de encajar, pero no tanto si pensamos en la vida ambulante de la nobleza de la época entre la corte, sus dominios territoriales (no es el caso de nuestro autor, pero sí el de su padre y hermano mayor), sus numerosos parientes y los encargos oficiales. Aparte de una relación genérica con el emperador y su aparato administrativo, de la que tenemos pocos datos concretos para los años que nos interesan pero sí muchísimos indicios muy significativos, interesa subrayar su familiaridad con Fernando Álvarez de Toledo, el gran Duque de Alba, en los años 20 del siglo, cuando aún era heredero de la casa, pues junto a él estaban Boscán y Garcilaso.

Otro haz de indicios sobre nuestro autor lo da su servicio amoroso a Marfira, que ya Alfred Morel-Fatio identificó con Marina de Aragón, hija del conde de Ribagorza.¹⁷ Él ya sabía que tanto doña Marina como su hermano Martín habían servido a la Emperatriz, aunque carecía de cualquier indicación cronológica (Morel-Fatio 1903: 143); la documentación de la casa real permite precisar que entró a su servicio en 1528 (si no andamos engañados, no tendría más de cinco años, por lo que debió formarse allí) donde permaneció hasta la muerte de Isabel en 1539; su hermano pasó entonces al servicio del príncipe Felipe hasta que abandonó la corte en 1540.¹⁸ Aunque nuestras fuentes de información distan de ser seguras, esta dama habría nacido hacia 1523 y había muerto ya en 1549;¹⁹ si imaginamos

17. Los datos hasta ahora conocidos son los que reunió Morel-Fatio (1903), procedentes de la información recogida por Fernández de Béthencourt (1877-1920: III, p. 472). Para los poemas a ella dedicados y la identificación entre Marina y Marfira, véanse las precisiones de Crawford (1928), en los que se apoya Díez Fernández (1989). Es posible que hubiera heredado el nombre de otra Marina de Aragón perteneciente a su linaje que fue cantada por los poetas del *Cancionero general* y en la *Questión de amor*; véase la reconstrucción biográfica de Madrid Soto y Perea Rodríguez (2005). Véase además Sáez (2020).

18. Véase la “Relación alfabética de los servidores de las casas reales”, Martínez Millán (2000), donde los servidores están inventariados alfabéticamente. Esta fuente la llama “María”, pero el apunte específica que fue la hija de conde de Ribagorza; la verificación del original (AGS, CSR, leg. 31, f. 1.041^v) no deja lugar a dudas en cuanto el nombre se abrevia “mjna”, con tilde sobre los caracteres “mj”. Solo una identificación inconsciente permitía transcribirlo como “María”.

19. Esta es la datación comúnmente aceptada, procedente de Morel-Fatio (2003: 145-146); la fecha la obtiene restando al año de edición del soneto funeral de Gonzalo Pérez (1549) y la precisión de que se la llevó “en años veintiséis la muerte airada” de un soneto de Juan Coloma; el autor opera bajo el supuesto de que “le sonnet de Pérez se trouvant tout à la fin du volume, il pourrait avoir été communiqué à Daza, au cours de l’impression, comme une pièce récemment écrite à propos du fatal événement, qui se serait passé dans cette même année ou un peu plus tôt” (Morel-Fatio 2003: 145), lo cual no pasa de ser una conjetura razonable y poco más (la adición de piezas sueltas para completar los folios en blanco al final de volumen era un procedimiento corriente) y no impide que las fechas de nacimiento y muerte puedan ser adelantadas; nótese que el matrimonio de sus padres se celebró en 1515 (Fernández de Bethencourt 1877-1920: III, p. 468); del orden de nacimiento de sus cuatro hijos solo sabemos que Adriana nació en 1522 (*Ibidem*, p. 472)

el servicio amoroso según la prescripción masoquista²⁰ descrita por Baldassare Castiglione, cuyo *Cortigiano* tradujo Juan Boscán,²¹ pudo haber comenzado en cuanto Marina alcanzó la pubertad y, por tanto, algunos años antes de 1537 como se venía proponiendo. Más adelante volveremos sobre este personaje; sin embargo, no deja lugar a dudas sobre el lugar en que poeta y musa coincidieron: la corte de Isabel de Portugal.

Entre los poetas mejor documentados se encuentra Juan Boscán,²² que debió nacer entre octubre de 1488 y septiembre de 1489, descendiente de una familia que durante la guerra civil había militado en el bando realista. Debió educarse en la corte, a cargo del rey Fernando, con quien pasó a Nápoles en 1506-1507;²³ durante este viaje actuó como correo para Lucio Marineo Sículo (ed. Jiménez Calvente 2001: §XI,7, p. 562), con quien se carteo.²⁴ Permaneció al servicio de la casa de Alba al menos desde 1520 en que se lo documenta como ayo del futuro duque D. Fernando “con quitación anual de 40.000 mrs. y abono de ración para cuatro mozos a su servicio. Y en años posteriores, hasta 1533, D. Fadrique y su nieto le consignaron varias mercedes” (Fitz-James Stuart y Falcó 1919: 23); de ahí la referencia burlesca de Francesillo de Zúñiga en carta (real o supuesta) a la reina de Francia D^a Leonor: “diréis al Duque de Alba que su nieto me ha hecho media copla; y como el Marqués de Villafranca lo oyó, dijo a grandes voces a Boscán ‘¡Cuánto os debemos la Casa de Alba, pues que a nuestro mayorazgo habéis hecho trovador!’”²⁵ En 1528 estaba con su pupilo en Coria, donde recibió una ayuda para su matrimonio (que no llegó a realizarse) revalidada un año más tarde; en 1532 (junto a Garcilaso) acompañó al duque al socorro de Viena (Fitz-James Stuart y Falcó 1919: 25 y 138 y M. de Riquer 1945: 16).

y Martín, el sucesor, en 1525 (*Ibidem*, p. 474). Estos dos poemas fueron publicados por Ponce Cárdenas (2014: § 44-47); el segundo se puede ver también en Cátedra y Burguillo (2015). Para este ciclo poético véanse las eruditas notas de López Bueno a Cetina (1981: p. 309, núm. 228) y Ponce Cárdenas a Cetina (2014, p. 649, núm. ccxxiv).

20. Remito a los estudios de Arias de la Canal (1978: 132-136) y a Rey-Flaud (1983); el concepto ha penetrado profundamente en los estudios actuales sobre la vida sexual y las relaciones amorosas.

21. Castiglione entró en contacto con el círculo poético de la corte entre 1525 y 1528, en que fue embajador de la Santa Sede ante Carlos I, véase Fosalba (2012).

22. Su primer biógrafo fue Menéndez Pelayo (2012b: 23-42) y resulta también utilísima la reconstrucción de Kamen (2004) aunque, como corresponde al formato divulgativo del libro no siempre justifica sus deducciones y a veces son erróneas. Las aportaciones documentales que más útiles resultan son las de Fitz-James Stuart y Falcó (1919) y las de Riquer (1945) y, para los últimos años de su vida en Barcelona, Bellsollé Martínez (2013). Véase una detallada visión de conjunto en Morros (2019).

23. Coll Juliá (1974-1979). Aparte de la noticia de esta estancia en Nápoles, le debemos las últimas precisiones sobre la fecha de nacimiento del poeta.

24. El dato fue ya usado por Riquer (1945: 12-13); sus dos cartas han sido publicadas por Jiménez Calvente (2001: §XI,24-25).

25. La carta aparece en el Zúñiga (1855: 57a). Leonor, hermana de Carlos I, pasó a Francia para casar con Francisco I en verano de 1530 y el duque de Alba murió en septiembre de 1531, por lo que la carta refiere a este período. Fue ya citada por M. Menéndez Pelayo (2012b: 42 nota).

Según Kamen (2004: 19-21, 25, 29 y 30), su abuelo el duque titular llevó consigo al joven Fernando de Alba en todos sus viajes, incluyendo la coronación imperial de Aquisgrán en 1520-1522, pero permaneció en Castilla durante los años 1522-1529; en este año acompañó a Carlos I a embarcarse en Barcelona, pero volvió a sus tierras para organizar el matrimonio de Fernando. Este, ya en posesión del título desde 1531, se reunió con el emperador en 1532 durante el socorro de Viena. Durante la década, para nosotros crucial, entre 1520 y 1532, Boscán habría permanecido en Castilla junto al heredero del ducado y, casi con seguridad, habría pasado gran parte de este tiempo en la corte, como correspondía a su alcurnia y a su posición en el servicio real. Reforzando estas noticias, al llegar a Castilla la princesa Isabel de Portugal en 1525, una representación de la grandeza dirigida por el Duque de Calabria fue a esperarla a la raya mientras el Duque permanecía junto al Emperador (Mexía 1945: lib. III, cap xxi, p. 425). Me parece probable que pueda identificarse a nuestro poeta con el “Joan Boscà” que aparece en las nóminas de la casa real como “gentilhombre de la casa de Aragón y del emperador y de la reina Juana desde el 1-I-1518 hasta el 7-IV-1533”, pues no fue la única gracia que recibió de los monarcas.²⁶ El final de este período coincide con su paso a Barcelona, donde está documentado y donde concertó su matrimonio con Ana Girón de Rebolledo, aunque no se casó hasta 1539 (Morros Mestres 2019: 468-469); las estancias de Carlos V por esta ciudad en 1533, 1535 y 1538 y la dependencia del duque de Alba, nunca interrumpida, nos permiten asegurar su contacto con la corte.

Junto a él hubo de estar Garcilaso de la Vega, que se educó allí con Pedro Mártir de Anglería.²⁷ El 16 de abril de 1520 fue nombrado contino de Carlos I;²⁸ su participación en la batalla de Olías junto al bando real durante las comunidades le permitió salvar su posición.²⁹ Según noticia de Luis Zapata, en otoño de 1522 participó con Boscán en la expedición de socorro a Rodas al mando de Diego de Toledo, prior de San Juan, hijo del duque de Alba y hermano de Pedro de Toledo, el futuro protector de Garcilaso en Nápoles;³⁰ es la primera noticia que nos lo sitúa en la estela de la casa de Alba (lo cual no estaba reñido con sus obligaciones como

26. De su vinculación con la casa imperial se ocupó ya Riquer (1945: 13), y deben de estar relacionadas con este nombramiento las cantidades que su viuda recibió de la hacienda real después de su muerte (*Ibidem*, p. 18).

27. Vaquero Serrano (2013: 109); Andrea Navagero, en epístola a Ramusio, atribuye al humanista la formación de Garcilaso (Fosalba 2009: 39-104, especialmente p. 57 y Fosalba 2019: 21-28).

28. Vaquero Serrano (2013: 161); el documento fue publicado por Sliwa (2006: núm. 1520/04/16 [1-3], pp. 42-44).

29. Vaquero Serrano (2013: 197) y Sliwa (2006: 1520/06/20, p. 45).

30. Luis Zapata, *Carlo famoso*, 1566: año de MDXXIII, canto XIV, f. 67^v. Este episodio fue ya perfectamente reconstruido por Keniston (1922: cap. IV). Para las dudas que la noticia suele despertar, véase Vaquero Serrano (2013: 202-204) pero no me parece argumento suficiente para negar el hecho pues resulta coherente con el conjunto de su trayectoria y con la primera fase de su aproximación a la casa de Alba.

contino),³¹ sus protectores en el futuro, y junto a Boscán, su compañero de aventuras poéticas. En 1523 participó con Carlos I en la expedición a Fuenterrabía³² y Navarra, sublevada desde 1521, y durante la campaña, en Pamplona, el rey ordenó a Pedro de Toledo que lo armara caballero de Santiago y lo recibiera en la orden;³³ resulta interesante que los Toledo solicitaran repetidamente al rey la concesión de una encomienda para el poeta.³⁴ El matrimonio de verano de 1525 con Elena de Zúñiga, dama de la reina viuda Leonor de Portugal, entonces en la corte castellana, y la consiguiente merced regia (Vaquero Serrano 2013: 244-246) han de interpretarse como fruto de su integración en el séquito real. Interesante es también una donación de su madre del 12 de febrero de 1526 pues firman como testigos de excepción el duque de Alba y dos criados suyos.³⁵

Cuando, quizá durante las bodas del rey, Luis de la Cueva baile con “La Pájara”,³⁶ el villancico burlesco será glosado por Garcilaso y Boscán, por otros dos cortesanos, poetas ocasionales, y por el duque de Alba, Diego de Toledo, prior de San Juan, Fernando Álvarez de Toledo, nieto del duque y su sucesor, don Hernando de Toledo, García de Toledo y Pedro de Toledo, el marqués de Villafranca.³⁷ Un auténtico certamen familiar que debió a Garcilaso y Boscán la animación de una fiesta quizá aburrida. Con Pedro de Toledo y Boscán debió pasar también a Italia en el séquito de Carlos V en julio de 1529, para asistir a la coronación imperial (Vaquero Serrano 2013: 358-359). La proximidad de Garcilaso a los Toledo se pone de manifiesto cuando es descubierto el matrimonio de su sobrino y la reina ordena detenerle; en el comienzo de la investigación, el licenciado Lugo comunica a la reina que “el dicho señor corregidor (...) fue a la posada del señor duque de Alba, y así halló en ella al dicho Garcilaso de la Vega” (Sliwa 2006: 1532/02/03, p. 102) y dos semanas más tarde, la reina informaba a su esposo de que “como [Garcilaso de la Vega] va en compañía del

31. Los continos no debían permanecer permanentemente en la corte y a menudo el cargo sirvió para vincular a las élites locales con los intereses de la monarquía, en concreto, con los cargos en las ciudades (como es el caso de Garcilaso), donde tan útiles eran para asegurar su voto en cortes y la percepción de los impuestos; véase Montero Tejada (2001) y, sobre todo, Martínez Millán y Ezquerro Revilla (2002).

32. Así consta según testimonio del propio Carlos I en Sliwa (2006: 1526/11/03, p. 72).

33. Sliwa (2006: 1523/09/16, 1523/11/11, 1525/09/16, pp. 52-54 y p. 67), además de Vaquero Serrano (2013: 209-219).

34. En 1525/12/05 la petición la hizo el mismo duque, en 1525/12/?? lo hizo su hermano Hernando como comendador mayor de León (Sliwa: 68-69 y Vaquero Serrano 2013: 252). El comendador mayor de León de este nombre era hijo del primer duque de Alba.

35. El documento fue publicado por Vaquero Serrano (2013: 261-263). Dado que Carlos I en este momento estaba en Toledo, es un testimonio precioso de la doble vinculación del poeta a la corte regia y a los Alba.

36. El texto completo fue publicado en Juan Boscán (1999: núm. xxii). Para las hipótesis en torno a este villancico y los personajes citados, véase Morros Mestres (2007).

37. La personalidad de los autores de las diversas glosas fue reconstruida por Vaquero Serrano (2013: 269-275). Véase el cuidado análisis de Morros Mestres (2007: 71-76).

duque de Alba, escribióme el duque que, porque no pasaría adelante sin Garcilaso, le mandase dar libertad” (Sliwa 2006: 1532/02/19, p. 111); muerto Fadrique, el viejo duque, en octubre anterior, el nuevo protector del poeta es ya el gran duque, Fernando, educado por Boscán en las artes cortesanas. Un mes más tarde fue el marqués de Villafranca, Pedro de Toledo, quien presentó a la corte una petición en nombre de Garcilaso (Sliwa 2006: 1532/03/14, p. 113).

Nuestro personaje había arriesgado todo su caudal al forzar una boda sin el consentimiento expreso de los reyes pues su posición en la corte, a pesar de no conocerle sino el cargo de contino, parecía sólida. La reina Isabel, en carta a su marido del 16 de agosto de 1530, al repasar los asuntos pendientes, le comunicaba: “porque me parece ques ya tiempo de enbiar a bisitar a la reyna, he acordado que vaya a ello garcilaso de la vega, el qual partira de aqui por la posta al tiempo que éste (*cifra*) y ba bien prebenido de saber de los embaxadores que v. m. tiene en francia lo que ally obiere, y asimismo de mirar lo que se haze en la frontera...”;³⁸ un mes más tarde, le comunica que aún no había regresado³⁹ pero sintetiza el resultado de su viaje en nueva carta del 8 de octubre de 1531: “El embaxador que v. m. tiene en francia nunca mescrive ny me da abiso de lo que trata en aquel Reyno, aunque con garcilaso los días pasados me enbio a pedir cifra para lo poder hazer, la qual yo le enbie luego”.⁴⁰ Por otra parte (y aunque la noticia sea tardía no podemos desestimarla), según Juan Eusebio Nierenberg, Garcilaso “le enseñó [a Carlos I] la Lengua Española y el modo de las cartas familiares que el Emperador escribía y no tocaban al gobierno ni a otro negocio desta calidad”;⁴¹ la noticia es tardía pero se aviene perfectamente con las habilidades del poeta y con las necesidades del rey. En conclusión, Garcilaso estuvo adscrito a la corte real al menos desde 1520 y en estrecha relación con los García de Toledo desde 1522 (de ser cierta su intención de participar en la defensa de Rodas) o de 1523; en estrecho contacto también, por supuesto, con Boscán, entonces educador del heredero del ducado.

Por exigencia de la tradición historiográfica,⁴² y a pesar de la escasa fiabilidad que a priori parece tener esta tradición por no documentarse sino treinta

38. Cito según Mazarío Coletto (1951: carta xvii, p. 286); Sliwa (2006: 1530/08/16, p. 86), no menciona la existencia de un pasaje cifrado y enmienda la expresión en forma poco clara (“al tiempo que está”).

39. Mazarío Coletto (1951: carta núm. XVIII, p. 294), que no encuentro en la colección de Sliwa (2006).

40. Mazarío Coletto (1951: carta núm. XXXV, p. 325), que no encuentro en Sliwa (2006).

41. Gallego Morell (1976: 86).

42. Vaquero Serrano (2004 y 2013) defiende la identificación de Elisa con Beatriz de Sá, cuñada del poeta que, por esta razón, no me parece probable (recordemos por ejemplo el episodio de Paolo y Francesca da Rimini en la *Commedia* dantesca). Las aportaciones documentales de esta autora resultan de valor excepcional, sus interpretaciones de las obras de Garcilaso, como todas las que se han hecho, tienen un valor historiográfico mucho menos firme por partir de datos ambiguos y muy lábiles.

años después de la muerte del poeta,⁴³ no podemos tratar de Garcilaso sin tomar en consideración los datos relativos a la dama que supuestamente cantó, Isabel Freire, que adquirió recientemente bulto y forma gracias a las investigaciones de María del Carmen Vaquero Serrano y Juan José López de la Fuente.⁴⁴ De los documentos por ellos exhumados se desprende que Isabel, dama de la emperatriz, recibió del emperador un millón seiscientos mil maravedís en concepto de dote el 5 de septiembre de 1527; quizá el matrimonio motive también la concesión del hábito de Santiago para Antonio de Fonseca, su prometido o ya marido, el 10 de diciembre de este año, aunque la tradición historiográfica data el matrimonio entre octubre de 1528 y marzo de 1529.⁴⁵ Según la documentación relativa a los servidores de la casa real (que estos autores han usado),⁴⁶ su marido dejó este servicio en 1531 quizá debido a que el año anterior había muerto su padre y hubo de hacerse cargo del mayorazgo (Vaquero Serrano y López de la Fuente 2012: 57). En 1532 Antonio de Fonseca pidió permiso para enajenar sus bienes a fin de acompañar al emperador al sitio de Viena y delegó la administración de su casa en su esposa, Isabel, de cuya gestión queda constancia documental. Por fin, el 14 de diciembre de 1537, Antonio de Fonseca dota a su hija Guiomar (tercera de la pareja) para que sea aceptada en el convento de Sancti Spiritus de Toro haciendo constar que su esposa había muerto (Vaquero Serrano y López de la Fuente 2012: 68).

A estas referencias puedo añadir otra procedente de la documentación regia; el 29 de mayo de 1530, desde Innsbruck, Carlos I enviaba cartas a su esposa a través de Antonio de Fonseca;⁴⁷ esta respondía a su marido el 7 de junio de 1530: “Con las cartas de v. m. que me truxo (...) de hispruch con don antonio de fonseca...” y más tarde, en la misma carta, “tambien obe plazer de la merced que v. m. hizo a don antonio de fonseca que justo es que la resciba abiendo servido a v. m. en esta jornada” (Mazarío Coletto 1951: núm. 14, pp. 275 y 279); por su itinerario sabemos que Carlos I estuvo en Innsbruck desde el 4 de

43. Como se sabe, la primera vez que Elisa se identifica con Isabel Freire es en las *Obras del excelente poeta Garcilaso de la Vega. Con Anotaciones y enmiendas del Licenciado Francisco Sanchez*, 1574: f. 136r: “Elisa que fue Doña Isabel Freire, que murio de parto”.

44. Vaquero Serrano y López de la Fuente (2012: especialmente 9-27), donde ambos autores presentan un dossier con las investigaciones más relevantes hasta nuestros días.

45. Vaquero Serrano y López de la Fuente (2012: 54-55, para ambos documentos, p. 51) para la datación tradicional y Vaquero Serrano (2013: 304-306).

46. El tenor literal de la noticia es “Gentilhombre de boca de la casa de Borgoña del emperador, entre 1520 y 1531” según Martínez Millán (2000: s. v. “Fonseca, Antonio de”).

47. Fernández Álvarez (2003: núm. Lxxiv); ante la falta de respuesta de su esposa, insiste en el tema en el doc. lxxvi. Hay más documentos con este nombre, pero probablemente se refieren al señor de Coca y Alaejos, consejero de guerra de la emperatriz durante la ausencia de Carlos V, relativos a preparativos militares (*Ibidem*, doc. lxxxv y clxi, relativo a su fallecimiento; véase el artículo de Fernández Conti, “Antonio de Fonseca”). Para otros homónimos relativos a este período, véanse los documentos ccvii, ccxxix y cclxxxii.

mayo hasta el 6 de junio de este año (Foronda y Aguilera 1914: 1530), por lo que podemos conjeturar que don Antonio no solo había acudido a la coronación de Bolonia (Vaquero Serrano y López de la Fuente 2012: 56-57), sino que había seguido después viaje con su señor hasta la fecha indicada. Dada la forma en que la emperatriz se preocupa por el bienestar de su protegida, podemos suponer que, por estas fechas, a pesar del matrimonio, Isabel seguía al servicio regio lo mismo que su marido.

Esto nos permite acoger otra noticia de la contabilidad de la casa real, donde encuentro una “Isabel de Fonseca” en funciones de “Dama de la casa de la emperatriz, al menos en 1528 y 1531” (Martínez Millán 2000: s. v). El único obstáculo para identificarla con nuestra dama radica en que hubo una Isabel de Fonseca hermana de Antonio de Fonseca (Vaquero Serrano y López de la Fuente 2012: 51), pero en dichas cuentas nunca encontramos una Isabel Freire en ninguna de las variantes que podríamos esperar y entre estas fechas nuestra Isabel ya estaba casada; nótese también que su marido durante este período seguía al servicio del emperador, de ahí que su esposa pudiera permanecer también junto a la emperatriz. A favor de la identificación juega también el hecho de que abandonar el servicio regio al mismo tiempo; una hermana no se habría visto tan fácilmente arrastrada fuera de la más segura inversión de futuro, el servicio a la casa real, para acompañar a un hermano que, estando casado, no necesitaba otro apoyo femenino. Aunque en la escasa documentación conocida, relativa toda al período en que residió con su marido en Toro, es denominada con el apellido paterno, no me parece que esta propuesta sea enteramente rechazable. De todos modos, de la documentación original y segura se desprende que Isabel era dama de la emperatriz y aunque no podamos precisar la fecha de su llegada a Castilla todo indica que lo hizo con ocasión del regio matrimonio. El contacto con Garcilaso y el grupo de poetas de la corte está pues asegurado.

Aunque sobre su nacimiento solo tenemos conjeturas muy imprecisas, Gu-tierre de Cetina, vástago de una estirpe de conversos (Pike 1990), fue unos diez años más joven que Garcilaso; el dato más consistente de su biografía juvenil fue su paso por la corte de Valladolid en fecha también incierta, pero que suele fijarse entre 1536 y 1537.⁴⁸ Ante la falta de datos concretos para este período, podemos completar nuestra imagen gracias a cuanto sabemos de su protector y pariente, Francisco Duarte, hechura de de los Cobos, factor de la Casa de Contratación de Indias desde 1536 hasta su muerte en 1554.⁴⁹ Afortunadamente, en este caso las listas de miembros de las casas reales resultan ricas en datos sobre

48. Hazañas y la Rúa, introducción a Cetina (1895: xxii) pero sobre todo Alonso Cortés (1952: 84-87), que ha sido dado por bueno por todos los estudiosos posteriores generalmente dependientes de López Bueno (1978: 40-41).

49. Los datos fundamentales para su relación con la familia Duarte proceden de Hazañas y la Rúa en Cetina (1895: II, apéndice 3) y fueron remachados por la investigación de Bataillon (1972).

esta familia: encontramos un Juan Duarte, “capellán de la casa de Castilla del emperador y la reina Juana, entre el 3-II-1540 y 1555” del que se dice que fue “hijo de Francisco Duarte, factor de la casa de contratación de Sevilla”. Aunque no conste explícitamente, podemos sospechar la adscripción a esta familia de Francisco Duarte, contino del Emperador, al menos en 1531 y entre 1535-1539” y de Bernardino Duarte que fue trinchante de las damas de la casa de la Emperatriz desde su llegada a Castilla hasta su muerte” y sirvió en otros cargos hasta 1556. Una Isabel Duarte fue “mujer de la cámara de la Casa de Castilla del emperador y la reina Juana, en lugar de Beatriz de Medina, entre el 31-III-1536 y el 16-V-1549” (Martínez Millán 2000: s. v., p. 148); los tres últimos coincidieron en la corte con el poeta. Completaremos estos datos precisando que a la Emperatriz Isabel “Valladolid la albergó dos veces; cuando las cortes del año 1527 y el nacimiento del Príncipe, que fueron seis meses, y de junio de 1536 a agosto de 1538”,⁵⁰ justo coincidiendo esta vez con la estancia del poeta.

Estos datos refuerzan nuestros conocimientos sobre el período de formación de este autor y lo vinculan con los demás innovadores del primer petrarquismo castellano, aunque sea en un momento posterior a la salida de Garcilaso y Boscán: en la corte debía permanecer durante este período al menos Diego Hurtado de Mendoza y allí hubo de conocer Cetina a doña Marina de Aragón o Marfira: el soneto a su muerte (“Marina de Aragón yace aquí. Espera”, Cetina 1981: núm. 228, p. 309 y Cetina 2014: núm. ccxxiv, p. 649) no es mero eco de la devoción de don Diego sino resultado de su conocimiento de la dama; la confianza con que a él se dirige⁵¹ demuestra una convivencia que pudo tener lugar en la corte, antes de la partida de don Diego; quizá Cetina seguía junto al rey cuando éste llegó a Barcelona el 31 de diciembre de 1537 o la primera parte de 1538, año en que “Carlos V va y viene por Cataluña” (Fernández Álvarez 1985: 22); allí estaba Juan Boscán⁵². En octubre de este año Cetina servía ya en Italia.

Aunque su testimonio resulte aún más tardío, no estará de más traer a colación a Juan Coloma, el más joven de los poetas que aquí citaremos, autor de a *Égloga de tres pastores: Eranio, Felicio, Clónico* “Clara y fresca ribera”; el primero de los tres era “de cuantos pacen la ribera / de Ebro el pastor que más regozijado / mostrava andar”⁵³ y Clónico invoca a Marfira.⁵⁴ A la muerte de doña Marina, le fue dedicado un soneto (“Doña Marina fui, mi sangre a sido”) cuya autoría se

50. Ma. del C. Mazarío Coletto, *Isabel de Portugal*, p. 72; los documentos datados en este período son los núms. 97-114.

51. Bien patente en la epístola “Si aquella servitud, señor don Diego (Cetina 2014: 1096), véase además Rico García (1989).

52. Para este período en la vida del poeta y sus relaciones, remito a López Bueno (1978: 40-47 y 51-53).

53. *Cancionero general de obras nuevas*, ed. 1993: núm. xciv y hoy en la edición de Cátedra y Burguillo (2015: núm. 12, vv. 137-139).

54. *Ibidem*, vv. 731 y 761.

disputan Coloma y a Gonzalo Pérez,⁵⁵ ambos aragoneses como la dama. Esta égloga se nos ha transmitido en una sección de poesía italianizante del *Cancionero general de obras nuevas*, publicado en Zaragoza en 1554, que contiene también una densa selección de metros italianos de Diego Hurtado de Mendoza donde se incluye “En la ribera del dorado Tajo”, también dedicada a Marfira (*Cancionero general de obras nuevas*, 1993: núm. cxxii). Esta égloga contiene además una referencia a “la flauta, ya mostrada a entonar males, / que el pastor catalán dio a Alfesibeo” (*Cancionero general de obras nuevas*, 1993: núm. cxxii, vv. 128-129), un guiño a Juan Boscán que bien pudiera estar presente cuando la obra fue compuesta; ambas aparecen en un sector de este cancionero donde abundan las huellas de Ausiàs March.⁵⁶ Podemos conjeturar que todas estas composiciones pudieron haber llegado juntas a manos del editor, Esteban de Nájera, y quizá fueran compuestas en algún momento que no debería resultar difícil de precisar, a pesar de los escasos datos disponibles.

Dado que debería ser anterior a marzo de 1537, o sea, a la partida de Diego Hurtado de Mendoza hacia Inglaterra, podríamos pensar en la estancia de la emperatriz en Zaragoza en 1533, cuando se dirigía a Barcelona para recibir a su marido; en este momento la acompañó Marina de Aragón⁵⁷ y su padre hospedó a parte del séquito imperial y destacó en las fiestas que amenizaron el evento;⁵⁸ tras la llegada del emperador a Barcelona se celebraron en Monzón cortes de los reinos de la Corona de Aragón. Lo propongo con muchas reservas pues en este momento tanto Coloma como Marina, según las conjeturas (poco firmes)⁵⁹ que hoy se manejan, habían de ser apenas adolescentes, pero durante las siguientes cortes de esta ciudad, en verano de 1537, don Diego ya había llegado a Inglaterra. Tengamos también en cuenta que en alguna de las cortes celebradas en Monzón durante este reinado fue compuesto un cuaderno de poesía que pasó al *Cancionero de Juan Fernández de Híjar* donde figura un burlesco *Romance de Monzón* sobre los

55. Es acogido entre las obras de Coloma por P. Cátedra y J. Burguillo (2015: núm. 42); véase también Ponce Cárdenas (2014: § 47) y la edición de Labrador Herráiz, Di Franco y Montero (2006: núm. 150). Para el autor, González Palencia (1946).

56. Crawford (1916) estudió las de los sonetos, pero la semiestrofa última de esta égloga retoma un eco de Ausiàs March (“Como una vestidura / ancha y dulce al vestir...”) compartido con el soneto xxvii de Garcilaso (“Amor, amor, un hábito vestí”), que es impreso en el mismo cancionero en tercer lugar entre los sonetos que siguen a la égloga.

57. “La Emperatriz traía diecinueve damas castellanias, portuguesas y aragonesas, y entre estas a Doña Marina de Aragón, hija del Conde de Ribagorza D. Alonso; el cual las regaló luego con grande abundancia”, Dormer (1690: 525). Entre los caballeros que ofrecieron su casa para alojar al séquito real estaba Juan Coloma, el padre de nuestro poeta (*Ibidem*, p. 523).

58. Conservamos dos relaciones muy circunstanciadas que debieron usar una misma fuente, la de Dormer (1690) y el *Registro de la ciudad de Çaragoça, empieza a sávido a 7 de noviembre 1532 y prosigue hasta domingo 7 de diciembre*, en del Río Noguera (1988: 61-77, esp. p. 63).

59. Recuérdese lo dicho en la nota 19 sobre la inseguridad de la datación hoy aceptada para la vida de doña Marina, que podría adelantarse.

personajes allí presentes.⁶⁰ De ser acertada esta hipótesis, nos hallaríamos ante los primeros experimentos poéticos del vate aragonés y ante un documento precioso de la convivencia y la creación poética en la corte de Carlos V.⁶¹

Como pide Julius Petersen nos encontramos por tanto ante un grupo de poetas con cierta proximidad en sus fechas de nacimiento, que han vivido en el mismo ambiente y han podido compartir sus ideales literarios y, seguramente, sus logros, un grupo literario aunque no pertenecientes a una misma generación. En su obra, como se viene observando desde muy antiguo, existen además rasgos comunes y hasta privativos que la caracterizan. El primer interrogante es su acceso a la poesía de Petrarca; leer el italiano no es difícil para cualquier español culto, sobre todo si sabe latín, pero en este caso resultaba necesario penetrar en su sensibilidad, su concepción del amor, sus técnicas de construcción poética y, sobre todo, en los secretos de técnica versificatoria; este objetivo no estaba al alcance de cualquiera sin una buena preparación en cultura italiana y su transmisión tampoco era el objetivo de los humanistas que ejercían en la corte castellana, aunque pudieran compartir los ideales poéticos subyacentes al petrarquismo de su tiempo. Diego Hurtado de Mendoza será quien mejor practique las formas literarias no petrarquistas usuales en Italia, pero esta peculiaridad ha de considerarse resultado de su larga permanencia en este país.

La creación de una nueva escuela poética no es tarea fácil y menos todavía la que estamos estudiando; y quien estaba en este sentido en mejores condiciones para transmitir los conocimientos y la sensibilidad necesarios en esta empresa (aunque a veces no alcanzara la destreza de sus compañeros) era, desde luego, Juan Boscán. Margherita Morreale realizó una cuidada evaluación de su traducción de *Il Cortegiano* y concluyó: “hemos de dejar asentado, en primer lugar, que el escritor barcelonés conocía a fondo la lengua del original. Las equivocaciones rotundas son relativamente raras; muchas, en cambio, las expresiones poco corrientes que el traductor acierta a interpretar gracias a su familiaridad con el italiano y acaso también a sus estudios de latín” (Morreale 1959: 27). Por otra parte, esta obra era el mejor manual que se podía encontrar para penetrar en los secretos de la sensibilidad que, paralelamente al tratado de buenas maneras de Baldassare Castiglione, Pietro Bembo contribuía a crear con sus *Prose nelle quali si ragiona della volgar lingua*, a la vez que promocionaba la obra de Petrarca con su edición y canalizaba su imitación con su propia práctica poética.

60. Dumanoir (2017: 92) tiende a situar este romance hacia 1544 por una indicación cronológica de Luis de Zapata, que lo incluyó en su *Miscelánea* datándolo cuarenta y ocho años antes del momento en que escribía, pero dudo que este pueda ser definible con tanta precisión. Conviene recordar que este autor lo atribuye a otro miembro de la corte, el cronista Luis de Ávila y Zúñiga.

61. Es interesante recordar que, según la relación de la estancia de Isabel de Portugal en Zaragoza que publicó Río Nogueras (1988: 71), después del loor a la Emperatriz que le cantaron en la Puerta Cineja, “se tornó a subir Santa Engracia por su ingenio con *otros sonetos* que los caballeros cantaron a concierto”; sin embargo, solo reproduce invenciones en arte menor.

Según todos los indicios, el cardenal puso en práctica las formas amorosas en boga en su relación con Lucrezia Borgia con quien compartió la expresión de un amor tórrido, seguramente más espiritual y literario que físico, como el que Castiglione recomendaba.⁶² Boscán podía aprender muchas cosas de Castiglione y la afinidad entre ambos permite entender también el tipo de relación que pudo establecer con Andrea Navagero y su incitación a cultivar los metros italianos, que difícilmente se hubiera producido de no existir una fuerte comunidad espiritual. Cómo pudo adquirir Boscán este conocimiento nos resulta desconocido pero su viaje a Nápoles junto a Fernando el Católico y, muy probablemente, algún tipo de tradición familiar, pudieron resultarle útiles.

Donde no cabe la menor duda es en otro de los componentes de la sensibilidad de esta primera generación petrarquista: el conocimiento profundo de la poesía de Ausiàs March;⁶³ ya M. Menéndez Pelayo juzgaba que Boscán “fué probablemente quien se le dio a conocer a Garcilaso, a Cetina, a Mendoza” (Menéndez Pelayo 2012b: cap. xlv, esp. p. 259) y el mejor estudioso de March, Amadée Pagès, señalaba que “il est (...) à nôtre avis, la continueur de l'école 'limousine', et, en mettant à la mode, parmi les poètes espagnols, l'imitation et les 'gloses' d'Auzias March, il a établi entre le vieux poète catalan et la poésie castillane moderne un trait d'union incontestable” (Pagès 1911: 412); el mismo autor observaba que las imitaciones de Diego Hurtado de Mendoza incidían en los mismos pasajes que habían sido ya aprovechados por Boscán y Garcilaso (Pagès 1911: 415), poniendo así de manifiesto el origen inmediato de los conocimientos del resto de sus colegas. En uno de los trabajos más recientes, proponía Antonio Gargano que de Boscán no solo había aprovechado pasajes sueltos en poemas suyos, sino que probablemente el ejemplo de March le había dado la pauta sobre la que construir su cancionero personal (Gargano 2019 y Lloret 2021: 405); nada tendría de extraño pues seguramente había sido el propio March quien había compuesto el cancionero que le conocemos (Beltran 2006).

Aunque algunos estudiosos parecen haber pensado lo contrario, la poesía de March, un clásico ya en la estimación del marqués de Santillana (Gómez Moreno 1990: 60, Cabré 1998) y en los cancioneros catalanes desde el tercer cuarto del siglo xv, no ha dejado ninguna huella en los poetas de Castilla hasta el momento que ahora estudiamos, y su gran prestigio en el siglo xvi, tras la difusión que estos le dieron, se debe en gran medida a las traducciones castellanas; la primera, una selección de cuarenta y seis poesías, menos de la mitad, no apareció hasta 1539

62. La correspondencia entre Pietro Bembo y Lucrezia Borgia fue publicada por Gatti 1859; recientemente se ha ocupado de ella Mazzocchi (1989). Para la historia de las costumbres amoratorias del siglo y también de la poesía, conviene recordar que con las cartas se conserva un mechón de cabellos pertenecientes supuestamente a Lucrezia.

63. No interesan aquí los detalles que acreditan la familiaridad con la obra de March, para lo que existen numerosos trabajos; además de los que cito a continuación, véanse Withers (1923), Mc-Nerney (1982), Alonso (2006) y Lloret (2021).

gracias al mecenazgo del duque de Calabria.⁶⁴ En 1543 aparecería la primera edición completa en Barcelona, por Carles Amorós, resultado de las compilaciones promovidas por Ferran Folch de Cardona, almirante de Nápoles y duque de Soma;⁶⁵ el 1555 sale una edición del texto original catalán en Valladolid (López Casas 2014), bajo el patrocinio del duque de Sesá, a cargo de su capellán Juan de Resa, y en 1560 aparecería la primera traducción castellana a cargo de Jorge de Montemayor (López Casas 2009) y la última edición antigua (López Casas 2018). Resulta obvio que el éxito de este poeta entre los que ahora nos ocupan en fecha tan temprana necesitaba un mediador y este no podía ser otro que nuestro Juan Boscán, él mismo nieto de un homónimo poeta en catalán (M. de Riquer 1945: 19-30); es significativo en este sentido que el magisterio de March sobre la poesía en castellano resulte más difuso durante la segunda generación petrarquista.

Son dos argumentos sólidos (habría que tener también en cuenta su mayor edad) para proponer que fue Juan Boscán quien ejerció el liderazgo del movimiento, aunque su máximo exponente fuera Garcilaso. La forma concreta de este magisterio se nos escapa pero, según la documentación conservada, en la corte coincidieron Garcilaso y Boscán entre 1520 y 1532, ambos al servicio de la casa de Alba; con el tercer duque (el discípulo de Boscán) estuvo en contacto Diego Hurtado de Mendoza en 1525, y su presencia parece haberse vuelto constante entre 1535 y 1537, en que pudo coincidir con Coloma y Gutierre de Cetina. Marina de Aragón llegó, quizá aún niña, en 1528 y permaneció hasta la muerte de Isabel de Portugal en 1539; además no creo que se pueda descartar la identificación de Isabel Freire con Isabel de Fonseca, que documentamos en 1528 y 1531, pero que en cualquier caso hubo de llegar en 1526 con Isabel de Portugal y recibió su cuantiosa dote en 1527. Existió entre todos ellos un contacto directo, una comunicación personal que propició la fuerte unidad del grupo; es posible que en 1532, cuando Boscán y Garcilaso se ausentaron definitivamente de Castilla, fueran substituidos por Diego Hurtado de Mendoza (de ahí su relación con Cetina y Coloma) hasta que también él se ausentó en marzo de 1537. Seguramente su impacto habría sido mucho menor sin la excepcionalidad de Garcilaso de la Vega, el primero que estuvo en condiciones de dialogar de igual a igual con los poetas italianos de su tiempo (Gargano 2002: 142-145). La conjunción de datos de archivo y preferencias literarias nos da una visión muy significativa del momento y el modo en que se formó este grupo poético, cuyas consecuencias representarían la mayor revolución en la historia de la poesía castellana y harían de la poesía en esta lengua la que primero y con mayor propiedad adaptó las formas italianas.

64. March (1539), vid. Lloret (2013: 17-31). Sus dos ediciones han sido estudiadas por López Casas (2003 y 2005).

65. Para una descripción general es todavía útil la de Pagès (1912, ed.1991). Para una visión actual, Lloret (2013).

Bibliografía

- ALCINA, Juan F., *Repertorio de la poesía latina del Renacimiento en España*, Salamanca, Universidad, 1995.
- ALONSO, Álvaro, “Ausàs March I, 13-16: Seis versiones castellanas y una más”, en *Actes del X Congrés Internacional de l'Associació Hispànica de Literatura Medieval*, I, ed. Rafael Alemany, Josep Lluís Martos y Josep Miquel Manzanaro, Alacant, Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana, 2006, pp. 255-263.
- ALONSO CORTÉS, Narciso, “Datos para la biografía de Gutierre de Cetina”, *Boletín de la Real Academia Española*, XXXII (1952), pp. 73-118.
- ANGHIERA, Pedro Mártir, *Epistolario*, trad. José López de Toro, Madrid, Imprenta Góngor (Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, 11, 12), 1953-1957, 4 vols.
- ARIAS DE LA CANAL, Fredo, *Freud psicoanalizado*, México, Frente de Afirmación Hispanista, 1978.
- BATAILLON, Marcel, “Gutierre de Cetina en Italia”, en *Studia Hispanica in Honorem Rafael Lapesa*, I, Madrid, Gredos, 1972, pp. 153-172.
- BECCARIA LAGO, María Dolores, *Vida y obra de Cristóbal de Castillejo*, Madrid, Real Academia Española (Anejos del *Boletín de la Real Academia Española*, 55), 1997.
- BELLSOLELL MARTÍNEZ, Joan, “Notes i documents sobre Joan Boscà: noves atribucions i algunes qüestions sobre la seva residència barcelonesa”, *Studia Aurea*, VII (2013), pp. 7-28.
- BELTRAN, Vicenç, *La canción de amor en el otoño de la Edad Media*, Barcelona, PPU, 1988.
- BELTRAN, Vicenç, *Poesía, escritura, societat: els camins de March*, Barcelona, Fundació Germà Colon-Abadia de Montserrat, 2006.
- BELTRAN, Vicenç, “Poesía musical antigua y cultura humanística. Juan del Encina entre Castilla e Italia”, en *‘Vir bonus dicendi peritus’: studies in Honor of Charles B. Faulhaber*, ed. Antonio Cortijo Ocaña, Ana M. Gómez-Bravo and María Morrás, Nueva York, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 2014, pp. 17-62.
- BELTRAN, Vicenç, “De Túnez a Cartago. Propaganda política y tradiciones poéticas en la época del Emperador”, *Boletín de la Real Academia Española*, XCVII, (2017), pp. 45-114.
- BELTRAN, Vicenç, “Desequilibrio genérico y ampliación del repertorio. La poesía española entre Edad Media y Renacimiento”, en *Aspectos actuales del hispanismo mundial. Literatura, cultura, lengua*, II, ed. Christoph Strosetzki et al., Berlín, De Gruyter, 2018a, pp. 26-59.
- BELTRAN, Vicenç, “Un cancionerillo jocoso o *casi burlesco* (MP2/TP2): la poesía castellana en el albor del siglo XVI”, en *Poesía, poéticas y cultura literaria*, ed. A. Zinato y P. Belloni, Como-Pavia, Ibis (Cauterio suave, 17), 2018b, pp. 93-124.

- BIERSACK, Martin, “La Escuela de Palacio de Pedro Mártir de Anglería”, en *Isabel La Católica y su época: actas del Congreso Internacional, Valladolid-Barcelona-Granada, 15 a 20 de noviembre de 2004*, II, coord. Luis Antonio Ribot García, Julio Valdeón Baroque y Elena Maza Zorrilla, Valladolid, Universidad de Valladolid-Instituto Universitario de Historia de Simancas, 2007, pp. 1333-1353.
- BOSCÁN, Juan, *Obra completa*, ed. Carlos Clavería, Madrid, Cátedra, 1999.
- Cancionero general de obras nuevas (Zaragoza, 1554)*, ed. Carlos Clavería, Barcelona, Delstre's, 1993.
- CABRÉ, Lluís, «Notas sobre la memoria de Santillana y los poetas de la Corona de Aragón», en ‘*Cancionero*’. *Studies in Honour of Ian Macpherson*, ed. Alan Dermond, Londres, Queen Mary and Westfield College, 1998, pp. 25-38.
- CÁTEDRA, Pedro M., y Javier BURGUILLO (eds.), ‘*Década de la pasión*’. ‘*Cántico de la resurrección*’ de don Juan Coloma conde de Elda y virrey de Cerdeña. *Añádese en apéndice su poesía profana y el epistolario diplomático con don Juan de Zúñiga*, colaboración de Laura Mier, Salamanca, SEMYR, 2015.
- CETINA, Gutierre de, *Obras*, ed. Joaquín Hazañas y la Rúa, Sevilla-Madrid, Francisco de P. Díaz Gavidia, 1895.
- CETINA, Gutierre de, *Sonetos*, ed. Begoña López Bueno, Madrid, Cátedra, 1981.
- CETINA, Gutierre de, *Rimas*, ed. Jesús Ponce Cárdenas, Madrid, Cátedra, 2014.
- CHEVALIER, Maxime, “El arte de motejar en la corte de Carlos V”, *Cuadernos para la Investigación de la Literatura Hispánica*, V (1983), pp. 61-77.
- CHEVALIER, Maxime, «Fama póstuma de Garcilaso», en *Garcilaso. Actas de la IV Academia Literaria Renacentista (2-4 de marzo de 1983)*, ed. Víctor García de la Concha, Salamanca, Universidad, 1986, pp. 165-184.
- CHEVALIER, Maxime, *Quevedo y su tiempo: la agudez verbal*, Barcelona, Crítica, 1992.
- CINTI, Bruna, “Erasmismo e idee letterarie in Cristóbal de Castillejo”, *Annali di Ca' Foscari*, III (1964), pp. 65-80.
- COLL JULIÁ, Nuria, “La estancia en Nápoles de Juan Boscán y Felip de Ferrera en 1507», *Anuario de Estudios Medievales*, IX (1974-1979), pp. 595-616.
- CORTIJO OCAÑA, Antonio, y Teresa JIMÉNEZ CALVENTE, “Humanismo español latino: breve nota introductoria”, *La Corónica*, XXXVII (2008), pp. 5-25.
- CRAWFORD, J. P. Wickersham, “Notes on the Sonnets in the Spanish *Cancionero General de 1554*», *Romanic Review*, VII (1916), pp. 328-337.
- CRAWFORD, J. P. Wickersham, “Notes on the Poetry of Don Diego Hurtado de Mendoza”, *Modern Language Review*, XXIII (1928), pp. 346-351.
- DELAHAYE-GRÉLOIS, Séverine, y Sebastián LEÓN, “¿Quién ha de responder a hombres que no se mueven sino al son de los consonantes? : l’adoption de la métrique italienne dans l’Espagne de la renaissance”, *Textus & Musica*, III (2021), sin paginar, en línea, <<https://textus-et-musica.edel.univ-poitiers.fr/index.php?id=2015#bodyftn51>>.
- DÍEZ FERNÁNDEZ, José Ignacio, “El ‘Cancionero a Marfira’ de don Diego Hurtado de Mendoza”, *Revista de Filología Española*, LXIX (1989), pp. 119-129.

- DORMER, Diego José, *Anales de Aragón*, s. l., s. i., 1690.
- DUMANOIR, Virginie, “El ‘Romance de Monçon’ [ID0217]: edición y estudio”, en *Variación y testimonio único. La reescritura de la poesía*, ed. Josep Lluís Martos, Alacant, Universitat, 2017, pp. 99-126.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel, “Carlos V y Cataluña”, *Pedralbes. Revista d’Historia Moderna*, núm. 5 (1985), pp. 21-29.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel (ed.), *Corpus documental de Carlos V*, Madrid, Espasa-Calpe, 2003, 2ª ed., 5 vols.
- FERNÁNDEZ CONTI, Santiago, “Antonio de Fonseca”, en *Diccionario biográfico de los españoles*, en línea, <<https://dbe.rah.es/biografias/16739/antonio-de-fonseca>>.
- FERNÁNDEZ CONTI, Santiago, y Félix LABRADOR ARROYO, “Diego Hurtado de Mendoza”, en *Diccionario biográfico de los españoles*, en línea, <<https://dbe.rah.es/busqueda?dbe=diego+hurtado+de+mendoza>>.
- FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, FRANCISCO, *Historia genealógica y heráldica de la monarquía española, casa real y grandes de España*, Madrid, 1877-1920.
- [FITZ-JAMES STUART Y FALCÓ, Jacobo], duque de Alba, *Contribución al estudio de la persona de don Fernando Álvarez de Toledo, III Duque de Alba, discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Excmo. Sr. Duque de Berwick y de Alba el día 18 de mayo de 1919*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1919.
- FORONDA Y AGUILERA, Manuel de, *Estancias y viajes del Emperador Carlos V*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1914, en línea, <http://www.cervantes-virtual.com/bib/historia/CarlosV/5_3_foronda_1.shtml>.
- FOSALBA, Eugenia, “A vueltas con el ‘descuido’ de Garcilaso y Boscán”, en *La escondida senda. Estudios en homenaje a Alberto Blecuá*, Madrid, Castalia, 2012, pp. 148-165.
- FOSALBA, Eugenia, *Pulchra Parthenope. Hacia la faceta napolitana de la poesía de Garcilaso*, Madrid-Fráncfort del Meno, Iberoamericana-Vervuert, 2019.
- FOSALBA, Eugenia, y Gáldrick de la TORRE ÁVALOS, *Contexto latino y vulgar de Garcilaso en Nápoles. Redes de relaciones de humanistas y poetas (manuscritos, cartas, academias)*, Berna, Peter Lang, 2018.
- GALLEGO MORELL, Antonio, “Garcilaso de la Vega en los ‘Cronistas’ de Carlos Quinto y en las ‘Vidas’ de San Francisco de Borja”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLXXIII (1976), pp. 65-96.
- GARGANO, Antonio, *Fonti, miti, topoi. Cinque saggi su Garcilaso*, Nápoles, Liguori, 1988.
- GARGANO, Antonio, “La égloga en Nápoles entre Sannazaro y Garcilaso”, en *La Égloga: VI Encuentro Internacional sobre Poesía del Siglo de Oro: Universidades de Sevilla y Córdoba, 20-23 de noviembre de 2000, organizado por el Grupo de Investigación P.A.S.O.*, ed. Begoña López Bueno, V. Cristóbal et al., Sevilla, Universidad, 2002, pp. 57-76.
- GARGANO, Antonio, *Con accordato canto. Studi sulla poesia tra Italia e Spagna nei secoli XV-XVII*, Nápoles, Liguori, 2005.

- GARGANO, Antonio, “Boscán e Garcilaso lettori di March”, *eHumanista/IVI-TRA*, XV (2019), pp. 55-65.
- GATTI, Bernardo, *Lettere di Lucrezia Borgia a Messer Pietro Bembo dagli autografi conservati in un codice della Biblioteca Ambrosiana*, Milán, Biblioteca Ambrosiana, 1859.
- GÓMEZ MORENO, Ángel, *El Prohemio e carta del Marqués de Santillana y la teoría literaria del siglo XV*, Barcelona, PPU, 1990.
- GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel, *Gonzalo Pérez, secretario de Felipe Segundo*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Instituto Jerónimo Zurita, 1946.
- GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel, y Eugenio Mele, *Vida y obras de don diego Hurtado de Mendoza*, Madrid, Instituto de Valencia de don Juan, 1941.
- GORGA LÓPEZ, Gemma, *Cristóbal de Castillejo y el diálogo con la tradición*, Málaga, Universidad (*Analecta Malacitana*. Anejos, 60), 2006.
- GRAY, Andrew F., “Garcilaso at Home in Naples: On the Neo-Latin Muse of the Príncipe de los Poetas Castellanos”, *Calíope*, XXI (2016), pp. 5-33.
- HURTADO DE MENDOZA, Diego, *Guerra de Granada*, en *Historiadores de sucesos particulares*, I, ed. Cayetano Rosell, Madrid, Rivadeneyra, 1852, pp. 65-122.
- HURTADO DE MENDOZA, Diego, *Poesía completa*, ed. José Ignacio Díez Fernández, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2007.
- JIMÉNEZ CALVENTE, Teresa, “Maestros de latinidad en la corte de los Reyes Católicos: ¿un ideal de vida o una vida frustrada?”, en *La literatura en la época de los Reyes Católicos*, ed. Nicasio Salvador Miguel y Cristina Moya García, Madrid, Editorial Iberoamericana-Universidad de Navarra, 2008, pp. 103-126.
- KAMEN, Henry, *El gran duque de Alba. Soldado de la España Imperial*, Madrid, Esfera de los Libros, 2004.
- KENISTON, Hayward, *Garcilaso de la Vega. A Critical Study of his Life and Works*, Nueva York, Hispanic Society of America, 1922.
- LABRADOR HERRÁIZ, José J., Ralph Di Franco, y Juan Montero, *Cancionero sevillano de Toledo. Manuscrito 506 (fondo Borbón-Lorenzana) Biblioteca de Castilla-La Mancha*, Sevilla, Universidad, 2006.
- LANZ RIVERA, Juan José, *La llama en el laberinto. Poesía y poética en la generación del 68*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1994.
- LAPESA, Rafael, *La trayectoria poética de Garcilaso*, Madrid, Revista de Occidente, 1948.
- LLORET, Albert, *Printing Ausiàs March. Material culture and Renaissance poetics*, Madrid, Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2013.
- LLORET, Albert, “Boscà, Mendoza, Cetina i March”, en *‘Qui fruit ne sap collir’: homenatge a la prof. Lola Badia en el seu 70è aniversari*, ed. Anna Alberni, Lluís Cifuentes, Joan Santanach y Albert Soler, Barcelona, Universitat de Barcelona-Barcino, 2021, pp. 403-411.

- LÓPEZ BUENO, Begoña, *Gutierre de Cetina, poeta del renacimiento español*, Sevilla, Excma. Diputación de Sevilla, 1978.
- LÓPEZ CASAS, Maria Mercè, “La recepció d’Ausiàs March al segle XVI: l’edició de Romaní (1539)”, *Caplletra*, núm. 34 (2003), pp. 79-110.
- LÓPEZ CASAS, Maria Mercè, “La recepció d’Ausiàs March al segle XVI: l’edició de la traducció castellana de Romaní (Sevilla, 1553)”, en *Actes del X Congrés Internacional de l’Associació Hispànica de Literatura Medieval*, II, Alicante, Universidad, 2005, pp. 979-992.
- LÓPEZ CASAS, Maria Mercè, “Ausiàs March traducido por Jorge de Montemayor: la edición valenciana de 1560”, en *‘Pola melhor dona de quantas fez nostro Senhor’. Homenaxe á Profesora Giulia Lanciani*, Santiago de Compostela, Centro Ramón Piñeiro para a Investigación en Humanidades, 2009, pp. 291-311.
- LÓPEZ CASAS, Maria Mercè, “Las variantes de imprenta en la edición d de Ausiàs March (Valladolid 1555)”, en *La poesía en la imprenta antigua*, ed. J. L. Martos, Alicante, Publicacions de la Universitat d’Alacant, 2014, pp. 79-94.
- LÓPEZ CASAS, Maria Mercè, “Claudi Bornat, editor d’Ausiàs March? Estudi material d’un cançoner imprès”, *eHumanista/IVITRA*, XIII (2018), pp. 472-488.
- LÓPEZ GRIGERA, Luisa, “Notas sobre las amistades italianas de Garcilaso: un nuevo manuscrito de Pietro Bembo”, en *Homenaje a Eugenio Asensio*, ed. Luisa López Griera y A. Redondo, Madrid, Gredos, 1988, pp. 291-310.
- LUCENA, Juan de, “Epistola exhortatoria a las letras”, en Antonio Paz y Méliá, *Opúsculos literarios de los siglos XIV al XVI*, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1896.
- LUMSDEN[-KOUVEL], Audrey, “Garcilaso de la Vega as a Latin Poet”, *Modern Language Review*, XLII (1947), pp. 337-341.
- LUQUE MORENO, Jesús, “Las poesías latinas de Garcilaso de la Vega. Notas sobre métrica y crítica textual”, en *Estudios sobre la literatura y arte dedicados al profesor Emilio Orozco Díaz*, II, coord. Nicolás Marín, Antonio Gallego Morell, Andrés Soria Olmedo, Granada, Universidad, 1979, pp. 297-310.
- MADRID SOTO, Raquel, Óscar PEREA RODRÍGUEZ, “Marina de Aragón, la ‘Sin Ventura’ Princesa de Salerno: la más bella dama de los cancioneros castellanos”, en *XVIII Congrés Internacional d’Història de la Corona d’Aragó (València, 2004)*. *Actes*, II, ed. Rafael Narbona Vizcaíno, Valencia, Universitat-Fundació Jaume II el Just, 2005, pp. 1939-1954.
- MARCH, Ausiàs, *Las Obras del famosissimo filosofo y poeta mossen Osias Marco cauallero vale[n]ciano de nacion catalan*, traducidas por don Baltasar de Romaní, Valencia, Juan Nauarro, 1539, en línea, <<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/las-obras-del-famosissimo-philosofo-y-poeta-mossen-osias-marco-cauallero-valenciano-de-nacion-catalan--0/html/>>; reimpresión facsimilar de Vicent Josep Escartí, Valencia, Bancaixa, Obra Socia-Universitat de València-Patronat Cinc Segles, 1997.

- MARÍAS, Julián, *El método histórico de las generaciones*, Madrid, Revista de Occidente, 1967.
- MARINEO SÍCULO, Lucio, *Epistolarum familiarium libri XVII*, ed. Teresa Jiménez Cálvente, Alcalá de Henares, Universidad, 2001.
- MARTÍNEZ MILLÁN, José (coord.), “Relación alfabética de los servidores de las casas reales”, en *La corte de Carlos V*, IV, 3, Madrid, Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios de Carlos V y Felipe II, 2000.
- MARTÍNEZ MILLÁN, José, e IGNACIO EZQUERRA REVILLA, “La integración de las elites sociales en las monarquías dinásticas: los continos”, en *Espacios de poder: cortes, ciudades y villas (S. XVI-XVIII)*, I, ed. Jesús Bravo, 2002, pp. 339-380.
- MARTÍNEZ NAVARRO, María del Rosario, “Cristóbal de Castillejo: Recepción y percepción de un poeta cosmopolita renacentista”, en *Del verbo al espejo. Reflejos y miradas de la literatura hispánica*, ed. Pilar Caballero-Álías, Félix Ernesto Chávez y Blanca Ripoll Sintes, Barcelona, PPU, 2011, pp. 31-42.
- MAZARÍO COLETO, María del Carmen, *Isabel de Portugal, Emperatriz y Reina de España*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1951.
- MAZZOCCHI, Giuseppe, “Un manoscritto milanese (Biblioteca Ambrosiana S. P. II. 100) e l’ispanismo del Bembo”, en *Canzoniero spagnoli a Milano*, ed. Giovanni Caravaggi, Florencia, La Nuova Italia, 1989, pp. 67-100.
- MCNERNEY, Kathleen, *The Influence of Ausiàs March on Early Golden Age Castilian Poetry*, Ámsterdam, Rodopi, 1982.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Historia de ideas estéticas en España*, en *Edición Nacional de las obras completas de Menéndez Pelayo*, Madrid, Fundación Ignacio Larramendi, 2012a (basada en la *Edición nacional de las obras completas*, Santander, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1940-1959).
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Antología de poetas líricos castellanos, La poesía en la Edad Media*, V, Juan Boscán, edición electrónica, Madrid, Fundación Ignacio Larramendi, 2012b (basada en la *Edición nacional de las obras completas*, Santander, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1940-1959).
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *Historia de la lengua española*, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal, 2007, 2ª ed.
- MEXÍA, Pero, *Historia del emperador Carlos V*, ed. Juan de Mata Carriazo, Madrid, Espasa-Calpe, 1945.
- MONTERO TEJADA, Rosa Mª, “Los continos ‘hombres de armas’ de la Casa Real castellana (1495-1516): una aproximación de conjunto”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXCVIII (2001), pp. 103-130.
- MOREL-FATIO, Alfred, “Dª Marina de Aragón (1523-1549)”, *Bulletin Hispanique*, V (1903), pp. 140-157.
- MORREALE, Margherita, *Castiglione y Boscán: el ideal cortesano en el renacimiento español*, Madrid, Real Academia Española (Anejos del *Boletín de la Real Academia Española*, 1), 1959.

- MORROS MESTRES, Bienvenido, “Boscán, el Duque de Alba y el villancico a don Luis de la Cueva”, *Salina*, núm. 21 (2007), pp. 71-76.
- MORROS MESTRES, Bienvenido, “Las dos vidas de Juan Boscán Almagóver. Esbozo para una biografía de un precursor”, *Studia Aurea*, XIII (2019), pp. 463-468.
- MÜNZER, Jerónimo de, *Itinerarium Hispanicum Hieronymi Monetarii*, ed. Ludwig Pfandl, *Revue Hispanique*, XLVIII (1920), pp. 1-180 (nueva ed. J. García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, I, Madrid, Aguilar, 1952).
- ORTEGA Y GASSET, José, *El tema de nuestro tiempo*, en *Obras completas*, Madrid, Revista de Occidente, 1946-1969, III.
- ORTEGA Y GASSET, José, *En torno a Galileo*, *Obras completas*, Madrid, Revista de Occidente, 1946-1969, V.
- ORTEGA Y GASSET, José, *Historia como sistema y del Imperio Romano*, en *Obras completas*, Madrid, Revista de Occidente, 1946-1969, VI.
- PAGÈS, Amédée, *Auzias March et ses prédécesseurs. Essai sur la poésie amoureuse et philosophique en Catalogue aux XIVe et XVe siècles*, París, Librairie Honoré Champion, 1911.
- PAGÈS, Amédée (ed.), Ausiàs March, *Les obras d’Auzias March*, Barcelona, Institut d’Estudis Catalans, 1912; edición facsímil de Valencia, Consell Valencià de Cultura, 1991.
- PETERSEN, Julius, “Las generaciones literarias”, en *Filosofía de las ciencias literarias*, México, Fondo de Cultura Económica, 1946, pp. 137-193.
- PIKE, Ruth, “The converso origins of the Sevillian poet Gutierre de Cetina”, *Iberorromania*, núm. 32 (1990), pp. 47-54.
- PONCE CÁRDENAS, Jesús, “El epitafio hispánico en el Renacimiento: textos y contextos”, *e-Spania*, núm. 17 (2014), en línea, <<https://doi.org/10.4000/e-spania.23300>>.
- PULGAR, Hernando del, *Letras*, ed. Paola Elia, Pisa, Giardini, 1982.
- REY-FLAUD, Henry, *La neurose courtoise*, París, Navarin, 1983.
- REYES CANO, Rogelio, *Estudios sobre Cristóbal de Castillejo*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2000.
- RICO GARCÍA, José Manuel, “La epístola de Cetina a don Diego Hurtado de Mendoza”, *Philologia Hispalensis*, I (1989), pp. 255-274.
- RÍO NOGUERAS, Alberto del, *Teatro y entrada triunfal en la Zaragoza del Renacimiento (Estudio de la ‘Representación del martirio de Santa Engracia’ de Fernando Basurto en su marco festivo)*, Zaragoza, s. i., 1988.
- RIQUER, Martín de, *Juan Boscán y su cancionero barcelonés*, Barcelona, Archivo Histórico-Casa del Arcediano, 1945.
- RODRÍGUEZ VILLA, Antonio, *El emperador Carlos V y su corte según las cartas de don Martín de Salinas, embajador del infante don Fernando (1522-1539)*, Madrid, Fortanet, 1903-1905.
- SÁEZ, Adrián J., “Poemas para una dama: Aretino, Hurtado de Mendoza y un retrato de Tiziano”, *Etiópicas. Revista de Letras Renacentistas*, XVI (2020), pp. 69-81.

- SEPÚLVEDA, Juan Ginés de, *Obras completas*, XII, *Historia de Carlos V*, ed. y trad. E. Rodríguez Peregrina, Pozoblanco (Córdoba), Ayuntamiento, 1995.
- SLIWA, Krzysztof, *Cartas, documentos y escrituras de Garcilaso de la Vega y de sus familiares*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2006.
- SPIVAKOVSKY, Erika, *Son of the Alhambra. Don Diego Hurtado de Mendoza 1504-1575*, Austin-Londres, University of Texas Press, 1973.
- VAQUERO SERRANO, M^a Carmen, *Doña Beatriz de Sá, la Elisa posible de Garcilaso. Su genealogía*, Toledo, Oretania, 2004.
- VAQUERO SERRANO, M^a Carmen, *Garcilaso, príncipe de poetas. Una biografía*, pról. Luis Alberto de Cuenca, Madrid, Marcial Pons, 2013.
- VAQUERO SERRANO, M^a Carmen, J. J. LÓPEZ DE LA FUENTE, “¿Murió Isabel Freire en Toro, cerca del Duero? Datos documentados sobre la dama y don Antonio de Fonseca, su marido. Las familias Fonseca y Ulloa”, *Lemir*, núm. 16 (2012), pp. 9-148.
- VEGA, Garcilaso de la, *Obras del excelente poeta Garci Lassode la Vega. Con Anotaciones y enmiendas del Licenciado Francisco Sanchez Cathedratico de Rhetorica en Salamanca...*, Salamanca, Por Pedro Lasso, 1574.
- VIVES, Juan Luis, *Instrucción de la mujer cristiana*, trad. Juan Justiniano, estudio de Elizabeth Teresa Howe, Madrid, Fundación Universitaria Española-Universidad de Salamanca, 1995.
- WITHERS, Alfred Miles, *The Sources of the Poetry of Gutierre de Cetina*, Filadelfia, Publications of the University of Pennsylvania (Series in Romanic Languages and Literatures, 9), 1923.
- ZAMORA VICENTE, Alonso, *Sobre el petrarquismo. discurso inaugural leído en la solemne apertura del curso académico de 1945 a 1946*, Santiago de Compostela, Universidad, 1945; reimp. en *De Garcilaso a Valle-Inclán*, Buenos Aires, Sudamericana, 1950, pp. 14-62.
- ZAPATA, Luis, *Carlo famoso*, Valencia, Juan Mey, 1566.
- ZÚÑIGA, Francesillo de, *Epistolario en Curiosidades bibliográficas. Colección escogida de obras raras de amenidad y erudición*, Madrid, Rivadeneyra (Biblioteca de Autores Españoles, 36), 1855.

